



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de julio de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
BUENOS AIRES

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Bolsas y Mercados Argentinos
Sarmiento 299 – Piso 2°
BUENOS AIRES

De mi consideración:

INFORMA HECHO RELEVANTE

Me dirijo a Uds. en mi carácter de apoderada de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. ("EDESUR" o la "Sociedad"), con domicilio legal en San José 140, piso 3, de esta ciudad, en cumplimiento de las normas vigentes, con el fin de informar que la Sociedad celebró un Acuerdo con la Secretaría de Energía y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), a efectos de instrumentar el Régimen Especial de Regularización de Obligaciones previsto en Decreto PEN N°186/2025 y la Disposición N°1/2025 de la Subsecretaría de Energía.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Mónica Diskin
Apoderada